

Boinas Rojas

Diario de Falange Española Tradicionalista

y de las J. O. N. S.

Dirección y Admón: Avenida del GENERALÍSIMO FRANCO, 23
Talleres: Doña Trinidad Grand, 12.

Málaga, Miércoles 8 de Junio 1938

TELEFONOS

Dirección y Administración: 2801
Redacción y Conferencias: 3823

EN LOS ESTERTORES DE LA AGONÍA ROJA

Para ver si encuentran la posibilidad de salvarse, los secuaces de Negrín intentan provocar una guerra mundial

«Europa se halla en estado de guerra», se atreve a decir un diario marxista

INFAMIA SOBRE INFAMIA

Las agresiones de la aviación roja contra territorio francés

Los rojos, como al personaje del sainete, se les ve el plumero. Creían mantener disimuladas sus más siniestras intenciones, como éstas, que ahora reproducen, con su satánico proyecto de promover una conflagración europea. Sin embargo, todo el mundo está al cabo de la calle. No cabe en cabeza humana que la España nacional, victoriosa en esta guerra y próxima al triunfo definitivo, se complique a sí misma originándose dificultades que comprometan su victoria. En cambio, la desesperada situación de los rojos, les pone en el disparadero y recurren a las más descabradas aventuras para, antes de confesarse en plena derrota, antes de gritar el "sálvese quien pueda", repetir sus embrollos, por si, en uno de éstos, llega el gran conflicto que pueda aprovecharles.

Decimos esto, después de hacerse público el bombardeo por aviones marxistas españoles, de la región francesa de Aix-les-Thermes. Sobreviene esta agresión posteriormente a la perpetrada contra Cerbére. Ahora, nueve aparatos pintados de gris, volaron bajo el cielo francés, entreteniéndose en lanzar sus bombas sobre lugares donde no produjeran víctimas, y observándose, luego de la "hazaña", que emprendían el rumbo de Barcelona. Días antes se había inundado París de pasquines y panfletos calumniosos para la España nacional y que, además, inventaban juicios de nuestros periódicos que éstos no escribieron nunca, juicios hostiles a Francia. Y también, simultáneamente, se pregonaba una ofensiva verbal en la Cámara francesa. Es notorio que Indalecio Prieto, hallándose, precisamente, en París, hizo deslizar la amenaza de que, antes de que sucumbiera la zona roja española, sucederían, en el orden internacional, cosas muy graves. Aludía, sin duda, a estos vuelos y bombardeos sobre territorio francés, con la consiguiente violación de fronteras. No en vano, el Cónsul rojo en Port-Vendres, pronosticó—magnífico profeta—agresiones aéreas de los nacionales contra Francia. Añadamos las reiteradas denuncias hechas por la Prensa nacional, relativas al "camouflage" de aparatos rojos para intentar sus tropelías. Previamente hemos citado el sitio y hasta la marca y el número de los aviones marxistas a los que se pintaba de nuestros colores para realizar los planes maquiavélicos que ya son del dominio público. Es sabido también que el Embajador rojo en París hizo viajes a Barcelona para mejor organizar los atentados, en cuya comisión intervienen, además del comité soviético que preside Negrín, los comunistas franceses. De modo que, desde el principio de la infamia en elaboración. En las páginas de BOINAS ROJAS se insertaron, una y otra vez, como en todos los demás periódicos, tan graves advertencias. Mientras la España de FRANCO confía a las armas la decisión final, que ha de favorecernos, Moscú concibe el medio diabólico de deseneadenar otra guerra envolvente de Europa. Nadie ignora que a los rojos les espera la "debaele" que ha de hundirlos para siempre en el polvo. Son, pues, ellos, los únicos capaces de idear y practicar un golpe tenebroso, como asidero posible al verse totalmente perdidos. La España digna, honrada y pulcra, jamás obraría así, mucho menos porque tan sólo a un país de locos se le ocurriría empeñarse en malograr el fruto de su propia victoria. Recuerde el lector que, hace un año, en otra crisis de desesperación, los rojos osaron atacar, valiéndose de sus aviones, el crucero italiano "Barletta", al servicio del "control", y el crucero alemán "Deutschland". Ahora, pretenden deshacer la labor del Comité de No Intervención, al encontrar éste las fórmulas apetezibles, que, naturalmente, no agradaron a Rusia. El comunismo francés se encarga de alzaprimar a los políticos de la nación vecina, para que, piquen el anzuelo y adopten medidas a tono con las agresiones. Los de Barcelona obedecen ciega y lealmente a Moscú, que es el que lleva la batuta. En fin, todo va encaminado a establecer la confusión en Europa, a conseguir nuevas intervenciones en nuestra guerra y a desdorar la causa nacional española, como último recurso antes de declararse los rojos vencidos sin atenuaciones. No creemos que haya cándidos en el mundo que no vean claro el hilo que mueve los muñecos sobre el ruín tabladillo de tales infamias. Lo que sí, nos parece, es que ha llegado la hora de que los que pueden y deben, esclarezcan la verdad y castiguen la audacia criminal de los rojos españoles, que inquietan a Francia con su aviación cobarde y agresiva, y se disponen a bombardear, también, buques franceses, como ya lo hicieron con barcos de Alemania y de Italia. No sería digno que estas provocaciones no sean sancionadas con el rigor que merecen. La España nacional, serena y tranquila, aguarda el juicio universal condenatorio de los crímenes que, la máscara en el rostro, cometen los gobernantes marxistas.

En las páginas centrales:

Interesantes declaraciones del ministro del Interior, Sr. Serrano Suñer

Parte Oficial de Guerra

SALAMANCA, 7.—Boletín de información del Cuartel General del GENERALÍSIMO, correspondiente al día de hoy, 7 de Junio de 1938. El Año Triunfal.

En el frente de Teruel, ha continuado nuestra ofensiva, ocupándose el vértice Fuente-cilla, otras alturas al Sur del mismo, otras al S. E. del vértice Artigas y se seguía combatiendo y avanzando a la hora de dar el parte, habiéndose vencido la resistencia del enemigo, al que se le han hecho numerosos muertos y 142 prisioneros.

En el frente de Castellón, nuestras tropas también han reanudado su progresión hacia el Sur, arrollando a las fuerzas rojas que se hallaban en la orilla Norte de la Rambla Monleón y atravesando ésta. Se han ocupado y rebasado la Casa del Curaco y alturas que dominan el pueblo de Adzaneta, contra las que el enemigo realizó contraataques con tanques, que fueron rechazados.

(Continúa en la columna 5.ª de esta página)

El anuncio de Prieto

Indalecio Prieto, al que sus amigos consideran hombre listo, nos ofrece, con sus palabras, la mejor prueba de que los rojos están convencidos de su derrota en la guerra en España.

En París, ante un grupo de incondicionales, D. Indalecio dijo: cuando nos veamos perdidos apelaremos a todos los recursos para que se plantee un conflicto internacional.

Por eso, porque están perdidos, han arrojado bombas sobre territorio francés, achacando luego a los nacionales la infamia de que sólo ellos son capaces.

Parte Oficial de Guerra

Se han ocupado y rebasado, asimismo, en este frente, por otra columna, muchas alturas, entre las que se cuentan La Noguera, lomas de Estepas, María de Pont de la Riva, otras importantes posiciones sobre el barranco de La Rambleta y los pueblos de Chodos y Benafijos.

En el frente de Madrid se han rechazado dos intentos del enemigo contra nuestra cabeza de puente del Arzobispo, habiéndose inutilizado un tanque ruso.

En el frente de Extremadura, sector de Madrigolejos, han sido rechazados violentamente dos ataques de los rojos, a los que se han causado numerosas bajas, de las que se han recogido los cadáveres de un capitán y veinte soldados.

El número de prisioneros hechos y presentados se eleva a 109 y han quedado en nuestro poder muchas armas y municiones.

Ayer, en combate aéreo sobre el puerto de Valencia, fueron derribados dos aviones rojos y hoy, otro, en el sector de Mora de Rubielos.

Salamanca, 7 de Junio de 1938.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, F. MARTIN MORENO

Lo que no debe sorprendernos

Las infamias de los rojos no deben sorprender a nadie. Y mucho menos a quienes vivimos bajo su mando y fuimos testigos, cuando, víctimas, de sus órdenes tiránicas y de sus servicios a la causa. Son profesionales del crimen y del latrocinio y su mejor alimento es la mentira. ¿Cómo va a causarnos extrañeza su última hazaña, cobarde y ruin, de bombardear terreno de Francia, a la que tanto deben, y entre otras cosas tener en ella el cobijo para cuando se vean obligados a fugarse de España? ¿Ni cómo ha de sorprendernos que los profesionales del embuste nos acusen, como hacen siempre, de sus canalladas y delitos?

Málaga al día

Gobierno Civil

TELEFONOS DE LAS DEPENDENCIAS

Excelentísimo Señor Gobernador Civil, 2179.
 Secretaría oficial, 3223.
 Secretaría particular, 4139.
 Departamento de Radio, 4085.
 Abastos, 4270.
 Pro-Combatientes, 4041.

VISITAS

En el día de ayer, el excelentísimo señor Gobernador Civil recibió las visitas de los señores don José Eseriche, ingeniero jefe de Industria; jefe femenina de las Organizaciones Juveniles; gestor municipal, don Carlos Rein; gestor provincial, señor Peña Munsuri, y el camarada Francisco Gea, este último para despedirse por marchar al frente.

A BURGOS

En el día de ayer marchó a Burgos, para asuntos oficiales, el Excmo. Sr. Gobernador Civil, acompañado del oficial de este Gobierno don José de Guindos Camacho.

Durante su ausencia quedará encargado del Gobierno el secretario del mismo don Carlos Tejera.

ESTADO NACIONAL SINDICALISTA. GOBIERNO CIVIL. DEPARTAMENTO DE RADIO

Radio Málaga

ONDA CORTA

PROGRAMA PARA HOY

En 2077 metros (14.440 Kc)
 A las 13, emisión especial a Filipinas.

En 4054 metros (7.220 Kc)
 A las 14, señales horarias y notas sinfónicas. Comentarios del día y música variada.—A las 14.30, retransmisión de Radio Nacional.—A las 15, himnos y cierre de la Estación.—A las 21, señales horarias y notas sinfónicas. Diario "El Lector", editorial y glosario sentimental.—A las 21.15, radiación de la inmortal obra española del maestro Amadeo y Vives "Bohemios". Primero, preludio, romance y escena; segundo, romanza; tercero, canción bohemia; cuarto, escena y dúo, y quinto, dúo.—A las 21.50, comentarios a la zona roja. Continuación de "Bohemios". Sexto, intermedio, y séptimo, con certante y final.—A las 22.15, noticiario de última hora.—A las 22.25, preludio de "Don Lucas del Cigarral", de A. Vives.—A las 22.30, himnos y cierre de la Estación.

En 2077 metros (14.440 Kc)
 A las 22.40, retransmisión de Radio Nacional.—A las 0.30, emisión especial a Hispano América.

A las 1.15, retransmisión de Radio Nacional.—A las 1.45, Parte Oficial en grafía para la Prensa de Hispano América.

Asociación Prov. Protectora de Ciegos

El número premiado el día 7 de Junio es el

98

SANTORAL
 santos de hoy

Témporas

San Máximo, obispo

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

98

ECOS DE SOCIEDAD

EXAMENES

En el Instituto de nuestra ciudad ha aprobado con gran brillantez las asignaturas del primer año de Bachillerato, el simpático niño Pepito Núñez de Castro Gómez, hijo de nuestro querido amigo don Casto Núñez de Castro, Procurador de los Tribunales.
 Sea enhorabuena.

En la Escuela de Comercio e Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, han aprobado el ingreso las monísimas niñas María y Victoria Conejo García, hijas de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, don Rafael Conejo Ferri.
 Reciban nuestra afectuosa felicitación.

SALUDO

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al bizarro comandante de Infantería don Rafael González Moya, que ha venido a Málaga con motivo de la grave enfermedad de su distinguida esposa.

Afortunadamente, la enferma ha experimentado una ligera mejoría, de lo que sinceramente nos alegramos.

NUEVA CRISTIANA

En la iglesia parroquial de San Felipe Neri se ha efectuado el acto de imponer las aguas del bautismo a una niña, hija de la distinguida señora doña Carmen Galán de Pedro y de nuestro buen amigo don Salvador Pérez Girón.

Se le impuso, el nombre de María del Carmen, actuando de padrinos los abuelos de la neófito doña Dolores Girón González y don Salvador Pérez Azua.

PETICION DE MANO

Por nuestro estimado amigo don Rafael Valle García y para su hijo don Francisco, alférez de Regularés, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Teresa Mateo Martín.

La boda ha quedado concertada para fines del presente mes.

PRIMERA COMUNION

El domingo, y en el Colegio de San Elías, recibida en la parroquia de San Juan, le fué administrada por vez primera la Sagrada Comunión al niño Pedrito Gómez Marín.

Con tal motivo, en casa de sus tíos los señores de Marín Morante obsequiaron a sus amistades con delicado desayuno.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva al simpático Pedrito.

RASGOS DE LA JORNADA

POR LOS POBRES

Lo más destacado de la jornada de ayer, fué el obsequio que un donante anónimo hizo a la Alcaldía, obsequio que consiste en cien sacos de arroz, codiciado artículo no muy abundante ahora; en diez cajas de chocolate y en otras diez cajas de leche condensada. Como el propósito del obsequio señor era el de que se atendiesen las mayores necesidades posibles, el Alcalde, fiel intérprete de este deseo, realizó una distribución equitativa e irreprochable. El interés que pone el donante en que no se publique su nombre, es demostrativo de su efectiva caridad y de su auténtica modestia. Puede caberle la satisfacción de que se ha hecho todo como él quería y que en muchas almas florecerá una rosa de gratitud para quien así se acuerda de los pobres. El Gobernador civil se ha ausentado de Málaga, en viaje oficial a Burgos, sustituyéndole, mientras tanto, el Secretario del Gobierno civil, señor Tejera. Otra nota de congratulación para los malagueños, es el telegrama que ayer recibió el Alcalde y en que el Encargado de Negocios de la Embajada italiana, le agradece de modo muy efusivo la participación de nuestro pueblo en el entusiasmo con que la España nacional ha acogido la gran fiesta de solidaridad italoespañola, que se celebró recientemente. Por lo demás, sigue multándose a los padres cuyos hijos se entregan al peligroso juego de montarse en los topes de los tranvías. Y fué de ver la prestancia con que dos flechas navales, presentados ayer en la Alcaldía, lucen su flamante indumentaria. Con esto se dice lo que sobresalió en la jornada de ayer, tranquila y apacible, como de costumbre.

Gobierno Militar

EL PRODUCTO DE UNA FUNCION BENEFICA

En la mañana de ayer visitó al Excmo. Sr. Gobernador Militar, la señora doña Eulalia Sánchez Gutiérrez, haciéndole entrega de mil ciento cincuenta pesetas, producto de una función benéfica y que cede para la suscripción de nuestro glorioso ejército.

S. E. agradeció profundamente este generoso acto.

VIDA MUNICIPAL

Un patriota, que oculta su nombre ha hecho a esta Alcaldía un espléndido donativo en especies

AFECTUOSA CARTA DEL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE ITALIA

Cuando ayer fuimos recibidos por el Alcalde, señor Gómez Rodríguez, nos manifestó éste que había recibido una afectuosa carta del Encargado de Negocios de Italia en España y que dice así:

"Excmo. Sr.: Le envío mis más expresivas gracias con el ruego de que las haga extensivas a esa noble ciudad, por el simpático telegrama de adhesión al acto de solidaridad hispano-italiana, que he agradecido muy de veras. Me es grata la oportunidad para enviarle un atento y cordial saludo, en nombre de la amistad indisoluble, que une nuestros dos grandes países".

El señor Gómez Rodríguez ha agradecido mucho los términos altamente afectuosos en que está concebida.

VISITAS

Entre otras visitas, recibió ayer el Alcalde, los de los señores, comandante de Artillería, don José Gómez López; teniente médico doctor Ortiz de Lanza-gorta; comandante del Parque de Automovilismo, don José Bellón; secretario de la Federación Gremial, don José Ramis de Silva; ingeniero de "Ala Littoria", señor Pasqualini; don Carlos Rodríguez; don Enrique Grana; don Manuel Guervos; don Gabriel Clavero y señorita de Vila.

LOS FLECHAS NAVALES

En la mañana de ayer visitaron también al Alcalde, el Delegado provincial de Organizaciones Juveniles y el Subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda, don Ricardo Fernández de la Torre, a quienes acompañaban dos flechas navales, que por primera vez han vestido su uniforme, con objeto de presentarlos y hacer peticiones para los mismos.

ESPLENDIDO DONATIVO DE UN PATRIOTA

En la Alcaldía y por un generoso donante, que oculta su nombre, ha sido hecha entrega de 100 sacos de arroz, 10 cajas de chocolate y 100 cajas de leche condensada, a fin de que dichos artículos fuesen repartidos por el Alcalde, el cual ha hecho la distribución de la siguiente forma:

Auxilio Social, 10 sacos de arroz, 3 cajas de leche y una caja de chocolate; Organizaciones Juveniles, 5 sacos de arroz; Albergue Nacional, 2 sacos de arroz; Colegio Huérfanos Ferroviarios, 5 sacos de arroz; Religiosas María Reparadoras, 3 sacos de arroz y 1 caja de leche; Hermanitas de los Pobres, 5 sacos de arroz y 2 cajas de leche; Asilo denominado las Colilleras, 3 sacos de arroz; Escuela Santa Eulalia (Torre-molinos), 3 sacos de arroz, 2 cajas de leche y 1 caja de chocolate; Escuela gratuita Jesuitas de El Palo, 4 sacos de arroz, 2 cajas de leche y 3 cajas de chocolate; Asilo Angeles Custodios, 5 sacos de arroz y 5 cajas de leche; Asilo de San Juan de Dios, 5 sacos de arroz y 5 cajas de leche; Comedor de San Manuel, 8 sacos de arroz; Comedor de la Goleta, 8 sacos de arroz; Comedor de San José de la Montaña, 8 sacos de arroz; Comedor de la Esperanza, 8 sacos de arroz; Comedor de la Tienda Asilo, 8 sacos de arroz; Instituto Puericultura, 10 sacos de arroz, 75 cajas de leche y 4 cajas de chocolate, y

Casa Cuna, 5 cajas de leche y una caja de chocolate.

El señor Gómez Rodríguez una vez más, ha expresado a un generoso donante su gratitud por la gran obra bienhechora que viene realizando desde que nuestra capital fué liberada, lamentando que el nombre de este ilustre extranjero no pudiese hacerse público por deseo expreso del mismo.

PADRES MULTADOS

La Comandancia de la Guardia Municipal ha comunicado a la Alcaldía que durante los días 5 y 6 del corriente mes han sido multados los siguientes vecinos, cuyos niños a su cargo fueron recogidos subidos en los topes de los tranvías:

José Núñez Campis, domiciliado en Cañaveral, 26; Arnau Balaguer Balaguer, en Paseo de la Farola, 31; Enrique Saldaña Cañaveral, 17; Francisco Vera Callejones, 47; José Reyes Cerdas, Playas de San Andrés; Miguel Rodríguez Jerez, Salitre, 23; Gabriel González Daniel, Doña Inigo, 9; José Serrano, Malagata; Manuel García Cano, Juncal, 5; Miguel Calleja García, Santa Bárbara, 14; Diego Alonso Quesada, Ciudad Jardín, 20; Manuel Santana Luján, y José Molina Márquez.

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

Declaración sobre maquinarias agrícolas

Como complemento a la nota publicada por esta Cámara con fecha 3 de los corrientes ordenando la declaración por sus propietarios de los tractores agrícolas existentes en la provincia por el presente comunicado se amplía la obligación de la citada declaración a los propietarios de segadoras, trilladoras, cosechadoras y cuantas máquinas dedicadas a la recolección existentes en la provincia, debiendo los propietarios de dichas máquinas hacer indicación de la superficie aproximada sembrada de trigo que posean.

El plazo improrrogable para esta declaración será el de ocho días a contar del de la publicación de esta nota en la prensa.

DELEGACION DE HACIENDA

INGRESOS Y PAGOS

Por diferentes conceptos ingresaron ayer en esta Tesorería de Hacienda pesetas 279.428,36. Se efectuaron pagos por valor de 508.741,82 pesetas.

EL TIEMPO

Temperatura máxima: 23.7.
 Temperatura mínima: 19.8.
 Estado del Cielo: Cubierto. Despejado. Despejado.
 Sale el Sol a las 5.44 y se pone a las 19.43.

HOJAS DE VENUS AFEITAR VENUS LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODAS PARTES

Con la Columna Redondo Combates y conquistas por el Requeté de Andalucía Escrito por el reverendo padre Copado, S. J. PRECIO: 8 PESETAS De venta en todas las librerías Distribuidor: Librería San José. SEVILLA.

SANTORAL santos de hoy Témporas San Máximo, obispo

Los rojos españoles invocan al patriotismo francés

Y siguen invitando a Francia a una política completamente bélica

La invitación a una política bélica por parte de Francia, puede verse en el que hoy, después del seccionamiento de la España roja, es su más oficioso órgano gubernamental, "La Vanguardia". Publica en la misma fecha a doble columna, un editorial titulado: "Partida contra dos patriotismos". Y en el que se leen cosas como las siguientes:

"Lo importante es que el ser francés, tal como ha ido cristalizándose en sus guerras y en su rica literatura, es refractario a dejarse envolver por una política exterior deliberadamente tímida, como la seguida en los últimos meses. El pueblo responde mejor a la acción."

Se engañan los que creen que necesitamos desganitarnos para que al otro lado del Pirineo sean consideradas las cosas de la República española tan como en realidad son. Nuestro mejor auxiliar es el patriotismo francés."

"Los rojos, los hombres de la internacional y de la anti-patria, invocando el patriotismo francés! Es todo lo que quedaba por ver."

QUE SE SEPA EN TODAS PARTES

Cómo es protegido el contrabando de guerra

SALAMANCA, 7.—Una de las causas, la más fundamental posiblemente de la inútil resistencia de la propagación de la guerra, es el activo contrabando de todas clases de material de guerra que realizan buques comprados a peso de oro con el oro precisamente robado a los españoles honrados.

Contra este comercio indigno, la aviación nacional, desde hace algún tiempo, viene intensificando su acción bombardeando a los buques mercantes cuando éstos encuentran desahogado en puertos españoles ese material de guerra que contribuye a la destrucción de España. De ahí que los rojos, impotentes de otra clase de acciones para cortar los pies a nuestros gloriosos aviadores, hayan acudido a una de esas tan burdas como inhumanas maniobras en que son consumados maestros.

Primero, el Gobierno de Barcelona hizo activas gestiones cerca del ministro francés de Marina, M. Campanchi, para que éste ordenara que uno o varios buques franceses de guerra permanecieran amarrados al lado de los mercantes contrabandistas, mientras éstos estuvieran realizando las operaciones de descarga, medida que al parecer se había intentado conseguir, sin éxito, de Inglaterra. Se buscaba, con ello, impedir los bombardeos o, a lo menos, derivar a los nacionales graves consecuencias de orden internacional. Su eficacia en este sentido se comprobó últimamente, en ocasión de que un avión de nuestra gloriosa Armada aérea intentó bombardear el barco "La Corse" cuando descargaba su cargamento en Barcelona amarrado junto a un torpedero francés que protegía la operación, sin que el piloto se atreviera a realizar su propósito por temor a errar el blanco y alcanzar al torpedero. Sin embargo, esto no basta a los rojos porque con idéntica finalidad ahora han adoptado un sistema que responde a su baja condición moral y es el de hacer que los mercantes se sitúen entre los buques "Uruguay", "Buenos Aires" y "Villa de Madrid", que como nadie ignora están convertidos en cárceles flotantes en las que como es natural, están recluidas centenares de víctimas de la furia roja.

Ahora bien, nada conseguirán los rojos, porque la España de

FRANCO, aunque humaniza la guerra en todo lo que es posible, sabe bien que las leyes de la guerra no garantizan la seguridad de los buques neutrales durante su permanencia en puertos de una nación en guerra y, mucho menos, cuando se encuentran con las turbias finalidades perseguidas.

A nadie, pues, han de asustar los aspavientos rojos con que se proclaman los bombardeos que sufren barcos de naciones extranjeras, cuando éstos no son más que vulgares contrabandistas, en cuyos cuñiles entra ya el riesgo a que se exponen.

Todo lo quieren falso

La persecución del billete de Banco legítimo

PERPIÑAN, 7.—"La Vanguardia" da cuenta de que han pasado a la Caja de reparaciones 1825 pesetas en "determinados billetes" que poseía José Pellerer Boy.

¿Qué quiere decir determinados billetes? Sencillamente, los billetes puestos en circulación por el Banco de España con anterioridad a la fecha de la revolución, los billetes que reconoce y caucea el Gobierno Nacional de España.

Estos billetes, de los cuales responde el Banco, emitidos con todas las formalidades legales, son celosamente buscados en la zona roja por el pueblo, que demuestra con ello su confianza en el triunfo de las armas nacionales. Y por la policía que se dedica a su afanosa busca y despojo de quienes los poseen.

Es la obsesión roja: la de que nadie pueda rehacer su situación personal. Su revolución, revolución de gangsters, no tiene ideales. Su destino es este: exiliar, arruinar, destruir...

La radio francesa B. T. T. señala un nuevo ataque nacional sobre Castellón

SAN SEBASTIAN, 7.—La radio francesa B. T. T. da cuenta de que las fuerzas nacionales, después de tres días de reposo, se han lanzado a un ataque general en tromba hacia Castellón, en un frente de 80 kilómetros. Los rojos han sufrido gran quebranto.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

El 1.º de Julio quedarán abiertas al turismo extranjero las rutas de la guerra del Norte

PODRAN RECORRERLAS LIBREMENTE LOS TURISTAS DE TODO EL MUNDO

BURGOS, 7.—El ministro del Interior y Prensa y Propaganda, recibió esta mañana a los corresponsales de la Prensa nacional y extranjera. El señor Serrano Suñer hizo ante ellos las siguientes declaraciones: "España, el día primero de Julio próximo, abre al turismo extranjero la gran ruta de la guerra del Norte. El arma principal que contra nosotros viene esgrimiendo el enemigo, es la propaganda. El enemigo realiza una propaganda intensa en el mundo, contra España, utilizando para ello, principalmente, el oro robado de las arcas del Banco de España. Esa es la fuerza principal del enemigo. La muestra, por el contrario, es una fuerza material y moral. Ellos mienten; nosotros luchamos, vencemos y construimos."



reinan en regiones recién conquistadas y en las que podrán ver las huellas de una de las epopeyas más grandes que registra la Historia. La ruta de guerra del Norte tiene dos itinerarios: uno arranca en Irán, para llegar a la heroica ciudad de Oviedo y vuelve al punto de partida pasando por San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón. El otro, establecido en honor a nuestros hermanos, los portuñeses, comienza en Tuy para seguir las maravillosas rías que recorren hasta Santiago de Compostela y, desde allí, llegar a Oviedo y Santander, donde empieza el regreso por camino distinto al anterior."

Para el transporte de los visitantes a las rutas se dispondrá de grandes autocars confortables y seguros, acompañados de guías intérpretes del Servicio Nacional de Turismo, que facilitarán la debida información sobre todos los aspectos del viaje. Los hoteles de Irán, el Norte de España alojarán a los viajeros y en las estancias en las capitales, alternarán con escalas en los lugares pintorescos y agradables como Zarauz, Laredo, Santillana del Mar, Covadonga, etc. El precio será módico y la duración del viaje nueve días, lo mismo en el itinerario Irán-Oviedo-Irán, cuyo recorrido total es de mil cien kilómetros, que para el trayecto Tuy-Santander-Tuy, cuya extensión es de mil quinientos cincuenta kilómetros. Los billetes para ambos itinerarios podrán adquirirse en las principales agencias de turismo extranjeras o nacionales.

España brinda a nuestros visitantes de fuera una acogida cordial, ofreciéndoles toda clase de facilidades, para su entrada en nuestro territorio y su paso por regiones que durante el verano disfrutan de un clima delicioso, siendo sus bellísimos paisajes de un atractivo y encanto no superado en país alguno. También podrán recorrerle los españoles, para los cuales el viaje será una peregrinación a las huellas gloriosas de las hazañas realizadas por nuestros soldados. Sucesivamente, y a medida que las circunstancias lo permitan, se abrirán las rutas de guerra de Aragón, Madrid y Andalucía. Base principal de la primera será la ciudad de Zaragoza, visitándose Belchite, monumento al heroísmo de una raza; Huesca, Teruel, la sierra de Alcañiz y los campos de batalla que marcan el avance de las tropas del GENERALISIMO FRANCO hacia las orillas del mar Mediterráneo. La ruta de guerra de Madrid comprenderá la visita al Alcazar de Toledo, la Ciudad Universitaria y los campos de batalla de Brunete y otros de Guadarrama, enlazado por dos ciudades monumentales, Avila y Segovia. La ruta de guerra de Andalucía tendrá como itinerario Algeciras, Málaga, Granada, Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz. La variedad de climas que en toda época del año, verano, invierno y estaciones intermedias, haya una o más rutas de guerra abiertas al público nacional y extranjero. Mientras la propaganda enemiga agota hasta el límite su mendacidad, nosotros trabajamos con método seguro y ofrecemos ahora al mundo otra prueba de la capacidad guerrera y política de nuestro régimen nacional. Es ésta la primera vez en la historia que un país en plena guerra abre dos grandes rutas de turismo. España se enorgullece de poder exhibir a propios y extraños muestras del heroísmo de su juventud manifiesta, tanto en el espíritu que alienta a sus organizaciones unificadas bajo la Jefatura del CAUDILLO de España en la Falange Española Tradicionalista y de las JONS como en su capacidad reconstructiva, que impulsa las más diversas actividades, permitiendo, organizar rápidamente sus rutas nacionales de guerra. Terminadas sus declaraciones, el ministro del Interior Prensa y Propaganda se despidió cordialmente durante un buen rato con los representantes de la prensa.

Motivos principales para no pactar con Negrín

Es inútil. No podemos transigir, ni pactar con la zona roja. Tan claros son los motivos que solo apuntaremos unos cuantos. **Primero:** Porque siendo tan diametralmente opuestas nuestras ideas, toda convención sería una preparación para otra guerra. Mola dijo a Martínez Barrios cuando este le llamó para sinuosamente pactar con él: "Vd. tiene sus masas y yo las mías. Cualquier pacto sería una traición". El Movimiento Nacional tiene un fondo ideológico indivisible. No es una aventura a la que se puede renunciar. O vence y se salva España, o perece y se hunde nuestra patria. Y esto sin necesidad de que triunfe la revolución. Solo con que volciera un régimen parlamentario, relativamente tranquilo, bastaría. **Segundo:** Porque a pesar de cuanto digan, ellos son antiespañoles. Están adheridos a las internacionales. En los siete meses malagueños no oímos un Viva España. Nosotros somos sobre todo y por encima de todo Nacionales. **Tercero:** Porque ellos son irreligiosos. Porque ellos solo en Málaga han asesinado ciento sesenta sacerdotes, porque racialmente católicos. **Cuarto:** Porque ellos son unos asesinos e incendiarios. Los engendros más viles de la F. A. I., hombres ocultos, a quienes conocimos cuando comenzaron a saciarse de sangre, fueron los dueños de Málaga, Socialistas y comunistas los superaron en Madrid. Sus gobiernos autorizaban el asesinato en masa. Nosotros no podemos convivir con las fieras. **Quinto:** Ellos practican el robo, y basta con acudir a nuestra memoria. Nosotros no podemos convivir con ladrones. **Sexto:** En la España roja viven refugiados todavía los que asesinaron a nuestros hermanos padres e hijos. Los que dejaron viudas a nuestras mujeres, los que nos pasaron cruelmente por las calles. Nosotros, hombres al fin, no podemos convivir jamás con quienes vimos arrancar de nuestras casas a los seres más queridos. **Mil motivos más podríamos añadir. Pero solo diremos a Europa, que cuando vean pactar al buitre y la paloma, cuando vean convivir al trigo y a la oveja, se piense en la posibilidad de que podamos convivir nosotros con el gobierno de Negrín.**

Ministerio del Interior Servicio Nacional de Turismo

BURGOS, 7.—De acuerdo con lo dispuesto en el anuncio convocatorio inserto en el "Boletín Oficial del Estado" del 20 de mayo último, se hace público, para conocimiento de los aspirantes admitidos, que los exámenes tendrán lugar en la ciudad de San Sebastián y en el local de la Escuela Normal de Maestros, Avenida de Navarra, dando comienzo a las diez horas del 15 del actual.—El jefe del Servicio Nacional de Turismo, Luis Molins.

El Sr. Michel, representante de Checoslovaquia en la España nacional

BURGOS, 7.—El ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia ha telegrafado al vicepresidente del Gobierno nacional comunicándole que en virtud del acuerdo tomado por el Gobierno de Praga el día 31 de mayo había sido designado representante en Burgos el señor Michel.

Crónica de la guerra

Las brillantes operaciones del día

El tesón de los marxistas se ablanda en todas partes

FRENTE DE LEVANTE, 7.—El enemigo ha seguido demostrando su torpezado, al batirse a la desesperada, para intentar atacar nuestro avance en los sectores de Levante, sin convencerse de que es tan inútil la resistencia que en este frente opone, como lo fueran sus ataques por Cataluña y los Pirineos. Estos, por lo visto, han terminado. Por lo menos, llevamos ya tres días en que los rojos catalanes están tranquilos en sus trincheras, sin hacer más fuegos que el de hostigamiento.

Se comprueba que los bombardeos fueron realizados por los rojos

PARIS, 7.—El diario "Le Journal" publica una información facilitada por medios autorizados, aunque sin confirmación oficial todavía, en la que se dice que en la investigación llevada a cabo por técnicos militares franceses ha quedado demostrado que los aviones que bombardearon la población fronteriza francesa de Oseja, pertenecen al Gobierno de Barcelona.

Commemorando una acción de guerra

Se ha inaugurado la cruz monumental levantada en los altos de Peña Lemona

Repercusiones de la guerra de España en el Extranjero

BILBAO, 7.—Ayer, en Lemona, con motivo del aniversario de la liberación, fue inaugurada una cruz monumental en los altos de Peña Lemona, que fue objeto de violentísimos combates. Asistieron las autoridades y numerosísimo público, que evidenció un gran fervor patriótico.

Se comprueba que los bombardeos fueron realizados por los rojos

LONDRES, 7.—Para fines de semana se espera la constitución de la Comisión neutral internacional que examinará los objetivos militares en las ciudades de retaguardia que sufren ataques aéreos. Han sido designados un representante noruego, uno susco y otro norteamericano, a título de neutrales. Los dos primeros han aceptado. La contestación norteamericana será conocida mañana. La comisión residirá en un aeródromo del sur de Francia, y desde allí se dirigirá a donde fuese requerido para examinar los lugares atacados. La comisión será autónoma y sus informes no expondrán la opinión de los Gobiernos representados.

La España de Negrin sigue buscando la conflagración mundial

Han comenzado declarando a Europa en estado de guerra

De cuáles son los anhelos marxistas y de cómo se invita a las democracias a actitudes irreparables, da idea el siguiente texto de "El Diluvio":

"No hay nada más ridículo que ese afán declamatorio en el que se disuelven casi todas las energías de los gobernantes demócratas. Todavía a estas alturas, se recrian afirmando después de cada concesión que hacen al fascismo, y con el propósito de justificarla, "que han salvado la paz del mundo". ¿Salvar la paz del mundo? ¿Creen, acaso, que el mundo no es más que el despacho en que trabajan o el gabinete en que rean?"

"Europa entera, sin acudir a la realidad de otros continentes, se halla en estado de guerra. No ha empezado todavía la conflagración general, porque aún no se siente uno de los grupos con fuerza bastante para contratar un seguro de victoria."

Los rojos, pues, han declarado ya el estado de guerra en Europa.

Los bombardeos sobre territorio francés

Deladier continuó la inspección de los lugares atacados

Testigos oculares aseguran que los aviones atacantes tenían las características de los empleados por los rojos

DICE UN PERIODICO FRANCES

PARIS, 7.—El "Journal des Debats", sobre los bombardeos de la frontera pirenaica, dice que hay que preguntarse por qué esta frontera no está vigilada y protegida desde hace tiempo y si esta negligencia no debe atribuirse al deseo de facilitar el paso de armas para los rojos.

DALADIER CONTINUA SU INSPECCION EN LOS LUGARES BOMBARDEADOS

PARIS, 7.—El presidente Daladier ha continuado su visita de

inspección de los lugares afectados por los bombardeos. En Bong-Madame estudió con los técnicos militares el emplazamiento de baterías antiaéreas en la frontera. Daladier se ha mostrado satisfecho de haber hecho la inspección personalmente y ha declarado que el Gobierno adopta las medidas necesarias para que estos hechos no se repitan.

COMENTARIOS DE LA PRENSA PARISINA SOBRE BOMBARDEOS A TERRITORIO FRANCES

PARIS, 7.—La mayoría de los diarios franceses reproducen la declaración hecha por Radio Nacional de España, de que los ataques aéreos contra territorio francés constituyen una nueva maniobra de los rojos.

"Le Jour" publica la nota del Cuartel General del GENERALISIMO FRANCO y dice que los bombardeos son nuevas provocaciones por parte del Gobierno rojo.

"L'Action Française" dice que esta es una nueva maniobra de los rojos, como la de Cerbere.

"Petit Journal" afirma que Daladier y los demás miembros del Gobierno saben perfectamente que no han sido aviones de FRANCO los que han bombardeado el territorio francés.

"El General FRANCO, dice el periódico, no enviará aviones a Francia, como no los envió hasta ahora, porque necesita todos los que tiene para emplearlos en sus ofensivas y en los avances de sus tropas."

"L'Epoque" dice que hasta ahora cuando se ha dicho sobre bombardeos por aviones nacionales es todo infundado.

PRECAUCIONES CONTRA LOS AVIONES ROJOS EN FRANCIA

PARIS, 7.—A causa de los bombardeos efectuados por aviones rojos sobre territorio francés, han sido enviadas a la frontera varias secciones de Infantería y cinco cañones y numerosas ametralladoras de tiro anti-aéreo.

Ante la proximidad de nuestras tropas a Castellón

PERPIÑAN, 7.—En Castellón de la Plana, ante la proximidad de las nacionales, se teme un levantamiento de la población civil, que no puede ser evacuada por falta de medios de transportes o por haberse negado resolutamente a abandonar la ciudad.

Los cuñiles están llenos de milicianos armados, que vigilan los menores movimientos de los vecinos.

Los presos, que llenaban las cárceles, han sido trasladados a los campos, donde están las brigadas de fortificación, a los que han encuadrado en unidades de choque, si pueden manejar el fusil.

Categoría artística del arte español

Zuloaga, primer premio en la exposición de Venecia

ROMA, 7.—El primer premio de la Exposición bienal de Venecia ha sido adjudicado al gran pintor español Zuloaga. El cuadro "Los ángeles en la muerte de un soldado de FRANCO", de Pedro Pruna, también ha sido objeto de los mayores elogios. Todo el mundo artístico concurre a la Exposición ha quedado admirado de las obras presentadas por los representantes del arte español.

INFORMACIÓN DEL EXTRANJERO

En el Congreso socialista francés León Blum quiso aparecer como un ferviente defensor de la No Intervención

El Perú desmiente que sus tropas hayan pasado la frontera

LAS DERECHAS FRANCESAS FEDIRAN EL NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE, EN LA ESPAÑA NACIONAL Y EN ITALIA

PARIS, 7.—Esta noche, en el Velódromo de Javierno, se celebrará una gran manifestación de los partidos de orden franceses, en la que se podrá enérgicamente al Gobierno el envío inmediato de representantes franceses a Roma y a la España nacional.

Entre los oradores figuran Charles Maurras y León Dau-

LA VISITA DEL GENERAL VALLE A RUMANIA

BUCAREST 7.—El rey Carol ha obsequiado hoy con un almuerzo al general italiano Valle, Asis tieronn el príncipe heredero, varios ministros y personalidades italianas.

GRAVES CONDENAS EN POLONIA

VARSOVIA 7.—Un tribunal militar ha condenado a muerte a dos jóvenes comunistas y a ocho más a trabajos forzados a perpetuidad.

AUMENTAN LOS PARADOS EN INGLATERRA

LONDRES 7.—El 16 de mayo había en Inglaterra 1.778.805 parados, lo que significa un aumento de 36.200 respecto del año anterior.

PROXIMAS ELECCIONES EN IRLANDA

DUBLIN 7.—Han sido designados los candidatos a las elecciones generales parlamentarias del día 17. De Valera presenta 96 candidatos; Crograve, 80; los liberales, 29, y los independentes, 14.

POLITICA YUGOESLAVA

BELGRADO 7.—El príncipe regente ha marchado al castillo de Slovenia, en donde recibirá mañana al jefe del Gobierno.

Se ha elaborado un plan de carreteras, a desarrollar en seis años, ascendente a 10.000 millones. Las nuevas vías enlazarán con las de Alemania e Italia.

En breve se discutirá en Atenas la prolongación del tratado comercial grecoyugoeslavo.

ALTOS EMPLEADOS INGLESES EN ALEMANIA

BERLIN 7.—El secretario y subsecretario de Estado en el Ministerio inglés de Comercio han llegado a Alemania, donde estudiarán el sistema de autopsías para aplicarlo a las carreteras inglesas.

BLUM DEFIENDE LA POLITICA DEL GOBIERNO EN EL CONGRESO SOCIALISTA

PARIS 7.—En el Congreso socialista, Blum ha defendido la política gubernamental. Justificó la no intervención y desmintió

que el segundo Gobierno frente-populista hubiera pensado enviar tres divisiones a Cataluña. Si es posible la retirada de voluntarios extranjeros mediante el control en las fronteras, se haría; pero es preciso que el acuerdo sea inviolable. Sobre los bombardeos en territorio francés declaró que el Gobierno francés no responderá de manera violenta y sanguiñaria, como otros países; sólo se adoptarán medidas para que no se repitan. El discurso de Blum fué muy aplaudido.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES ANGLONANQUIS SERAN SUSPENDIDAS

LONDRES 7.—Parece que las negociaciones comerciales angloyanquis han tropezado con grandes dificultades y serán suspendidas hasta el otoño.

ANTE LOS DOS NUEVOS RECORDS DE AVIACION ALEMANES

PARIS 7.—Los dos records mundiales establecidos por la aviación alemana han impresionado a todos los círculos aeronáuticos. Se hace resaltar que Alemania e Italia vienen batiendo todos los records de aviación.

UNA NUBE DE CENIZAS EN FILIPINAS

MANILA 7.—A consecuencia de la erupción del volcán Mayon han quedado varios pueblos cubiertos por una nube de cenizas.

CINCO HERIDOS GRAVES EN JAMAICA

LONDRES 7.—En Jamaica, a consecuencia de los encuentros entre los huelguistas y las fuerzas inglesas, han resultado cinco heridos graves.

COTIZACIONES DE LA BOLSA EN PARIS

PARIS 7.—Al cerrar la Bolsa, la libra se cotizaba a 178,32 francos, y el dólar a 36,4.

EL PAPA RECIBE AL DOCTOR GOMA

ROMA 7.—En Castelgandolfo, S. S. ha recibido al arzobispo de Toledo, doctor Gomá, departiendo ampliamente sobre el desarrollo de los acontecimientos en España.

LOS BOMBARDEOS A POBLACIONES EN CHINA

LONDRES 7.—El Gobierno inglés no tiene intención de extender a China el plan de investigación internacional de bombardeos aéreos. Los círculos londinenses muestran escepticismo en cuanto al resultado de las investigaciones sobre los bombardeos aéreos de Cantón.

LA EXPORTACION DE MATERIAL DE GUERRA YANQUI

WASHINGTON 7.—Se ha publicado oficialmente el importe total de las ventas de material de guerra al Extranjero, que asciende a 5.588.000 dólares. En

primer lugar figura el Brasil, con 1.494.000 dólares, especialmente en aviones; sigue el Japón, con 1.334.000 dólares; en tercer lugar, Inglaterra, y luego, China. LAS TROPAS PERUANAS NO HAN PASADO LA FRONTERA DEL ECUADOR

LIMA 7.—El ministro de la Guerra ha desmentido que tropas peruanas hayan cruzado la frontera de Ecuador el día 5 pasado. La tranquilidad es absoluta en la región fronteriza.

APOYO A LOS AGRICULTORES DE JAMAICA

LONDRES 7.—Parece que se ha acordado la redivisión de las tierras en Jamaica, apoyando a los agricultores por valor de 38 millones de libras.

EMPEORA LA SITUACION EN JAMAICA

LONDRES 7.—El empeoramiento de la situación en Jamaica preocupa a la prensa inglesa.

"New Chronicle" dice que una gran revuelta amenaza a toda la isla. El ministro de Colonias ha anunciado que se va a efectuar una investigación sobre los desórdenes.

Los huelguistas han organizado se han registrado choques con manifestaciones muy violentas. Las fuerzas inglesas. Un crucero británico ha salido para el norte de la isla.

NUEVOS CHOQUES ENTRE INGLESES Y REBELDES INDUS

LONDRES 7.—Noticias de la India dan cuenta de que al noroeste ha habido un nuevo choque entre las tropas inglesas y los rebeldes. Dos oficiales ingleses resultaron muertos y cuatro soldados heridos.

BOICONT CONTRA TRES MIL OBREROS EN BENGALA

LONDRES 7.—Noticias de Calcuta dan cuenta de haber sido declarado el boicot a tres mil obreros de una fábrica de Bengala que intentaron declarar la huelga. La fábrica ha sido cerrada y el edificio está custodiado por la policía.

ESCANDALO EN EL CONGRESO SOCIALISTA FRANCÉS

ROUEN 7.—La reunión del Congreso socialista, transcurrió en un ambiente muy agitado. Dor moi y Blum, manifestaron que al entrar habían sido recibidos con gritos hostiles.

Se abrió una discusión muy viva entre los amigos de Blum y los contrarios. Hubo un momento en que cuando la discusión era más violenta se apagó la luz y fué cortada la corriente a los altavoces. La sesión hubo de ser suspendida en medio de gran escándalo.

Notas taurinas

LAS FIESTAS CORUNESAS

Para los días 17 y 18 de Julio, coincidiendo con las ferias de La Coruña, se han dispuesto dos grandes corridas en dicha capital.

En la primera, Manolo Bienvenida (o un sustituto), Fernando Domínguez y Maravilla, torrearán ganado de Galache.

En la del día 18, Marcial Lallanda, Pepe Bienvenida y Curro Caro se las entenderán con seis toros de Cobaleda.

Fotograbador se necesita urgentemente en BOINAS ROJAS.

GAÑE MAS DINERO
Escribanos. Le mandaremos "gratuitamente" 12 Valiosas Fórmulas y Catálogo de nuestra obra, Séptima Edición, "2.000 Procedimientos Industriales". Comprobará así lo fácil que es fabricar muchos artículos que veníamos importando. Puede examinarla en buenas librerías.
PROCEDIMIENTOS INDUSTRIALES A FORMOSO CORUÑA-ESPAÑA (EDIFICIO FORMOSO)

Noticias de la España liberada

EL GENERAL GOMEZ JORDANA RECIBE AL EMBAJADOR ALEMAN

BURGOS 7.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de Relaciones Exteriores, general Gómez Jordana, recibió esta mañana en su despacho la visita del embajador alemán en la España nacional, Von Stöhrer. La entrevista se efectuó dentro de la mayor cordialidad.

EL GENERAL QUEIPO VISITA LAS RUINAS DEL ALCAZAR DE TOLEDO

TOLEDO 7.—Ha llegado a Toledo, donde ha visitado las ruinas del Alcázar, el general Queipo de Llano. Fué muy ovacionado por el público. Después siguió viaje a Sevilla.

PROXIMA INAUGURACION DEL "HOGAR DEL HERIDO" EN SEVILLA

SEVILLA 7.—Próximamente será inaugurado el "Hogar del Herido", a cuyo sostenimiento contribuirán los casinos de la capital y que constará de biblioteca y demás comodidades para solaz de los heridos.

UN CAMPAMENTO DE VERANO PARA LAS O. J. DE F.E.T. DE VITORIA

VITORIA 7.—Las organizaciones juveniles de F. E. T. van a instalar un campamento de verano en un finca situada en la carretera de San Sebastián. La inauguración de dicho campamento tendrá lugar el día 15 de los corrientes.

Un anuncio vistoso y bien emplazado es el mejor portavoz de una industria o comercio

Comisión Gestora de compras del Hospital Militar de Málaga

ANUNCIO

Necesitando adquirirse víveres y artículos para abastecimiento de este Hospital, se pone en conocimiento del público, que el día 20 del mes actual a las once y treinta de su mañana, se celebrará el concierto de proposiciones en el Hospital Militar, con arreglo al Reglamento de Contratación Administrativa del Ramo de Guerra de 10 de Enero de 1931 (D. O. núm. 12), Ley de Protección a la Industria Nacional y demás disposiciones complementarias y con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y legales publicados en el D. O. del Ministerio de la Guerra, núm. 230, de 28 de Septiembre, de 1932, el que estará de manifiesto con cantidades de cada artículo y modelo de proposición, en la tablilla de anuncios del citado Hospital, así como en las Oficinas de la Administración, las muestras de los artículos con el mínimo de calidad y rendimiento que se exige, todos los días laborables, de 9 a 13 de 15 a 18, para conocimiento de los ofertantes, debiendo éstos expresar en sus proposiciones la procedencia de los artículos. La entrada de los artículos será en los almacenes del Hospital Militar de esta plaza, ante la Comisión Receptora. Las proposiciones se presentarán por escrito en pliego cerrado y en la clase de papel sellado que corresponda con arreglo a la vigente Ley del Timbre y modelo expuesto. El importe de los anuncios será de cuenta de los adjudicatarios a prorrata.

Málaga 6 de Junio de 1938. EL PRESIDENTE

AVISO

Quien desee saborear un VERMOUTH de calidad insuperable, con garantía de procedencia, debe pedir

UN BOTELLIN MARTINI & ROSSI

que ya se encuentra a la venta en los principales establecimientos.—REPRESENTANTE,

Viuda de Juan Caselles, Teléfono, 2562. — Málaga.

PINTORES... INDUSTRIALES

Adquiera todo el material para sus trabajos

a J. Calvo Caro.-Efectos navales

Las mejores calidades. Precios sin competencia. Pinturas preparadas y en pasta. Esmaltes. Barnices. Secantes. Aguarrás. Brochas. Aceites para pinturas. Albayaldes polvo y pasta. Minio. PASEO DE LA FAROLA, 29, Málaga. Tlf. 1133.

Sociedad Hidroeléctrica del Chorro

Suministro de fuerza de alta tensión para la industria

Oficina, Maestranza, 2. - Teléfono 1400. - Málaga

Anuncios «NIETO»

Málaga al día

VIDA CATOLICA

SANTORAL

Santos Maximino, Guillermo, Medardo, Gildardo, Heraclio, Severino, Clodulfo, obs.; Salustiano, Victorino, cfs.; Caliope, mr. Témporas.

CULTOS

JUBILEO DE LAS XL HORAS
Hoy está en la Iglesia de la Encarnación.
Mañana, en la misma iglesia.

CULTO PERMANENTE AL SANTISIMO SACRAMENTO
En la iglesia de Reparadoras se encuentra manifiesto diariamente S. D. M., celebrándose la santa misa a las siete.
La bendición y reserva es a las seis de la tarde.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS
Mes del Sacratísimo Corazón de Jesús

Desde el día 1 al 30 de Junio se hará el mes del Sagrado Corazón, a las ocho de la mañana, en la Misa de Comunión (Domingos y fiestas a las ocho y media).

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, Rosario, plática o sermón, actos de desagravio, Bendición y Reserva.

PARROQUIA DE SAN PABLO

Solemne triduo que con la presencia Augusta de Jesús Sacramentado celebra en honor de su Titular la Hermandad de María Santísima de la Trinidad, canónicamente establecida en esta iglesia parroquial, los días 10, 11 y 12 de Junio.

A las seis y media de la tarde Estación Mayor al Santísimo, Santo Rosario, Letanias cantadas, Ejercicio del Triduo, Sermón que predicará los tres días el orador sagrado M. I. Sr. D. José Suárez Faura, bendición solemne con S. D. M. y Reserva.

El día 12, fiesta de la Santísima Trinidad, a las siete de la mañana, saldrá de este templo la solemne procesión de impedidos.

A las nueve de la mañana, Misa de Comunión General.

A las once, se celebrará solemne función religiosa, ocupando la Sagrada Cátedra el ya citado orador M. I. Sr. D. José Suárez Faura.

TRIDUO A LA MADRE SACRAMENTO EN EL CONVENTO DE LAS ADORATRICES

Un grupo de personas que tienen sus familiares en Madrid, organizan para el próximo día 30 de Junio y 1 y 2 de Julio siguientes, un Triduo a la Madre Sacramento, con el fin de impetrar del Altísimo, por mediación de la Santa Fundadora de las Adoratrices, la pronta liberación de la capital de España.

Los actos que se proponen serán organizados revistan toda solemnidad, tendrán lugar en el Convento de las Adoratrices, en donde al expresado fin se reciben limosnas para sufragar los gastos. También en la Administración de este periódico pueden hacerse los donativos.

La fiesta grande del barrio de la Trinidad

El próximo domingo, saldrá Su Divina Majestad de la Parroquia de San Pablo

El próximo domingo, día 12, fiesta de la Santísima Trinidad, saldrá (D. M.) con toda solemnidad, de la parroquia de San Pablo de esta ciudad, la procesión para administrar la Sagrada Comunión a los impedidos de esta feligresía.

Grande esplendor tuvo siempre, en este barrio típico de Málaga, esta manifestación religiosa, acrecentada con el adicente de su tradicional feria, haciendo entrambos, de la fiesta de la Trinidad, un día alegre, saturado de entusiasmo y de fervor religioso; y a él acudía una gran parte de Málaga a participar de tan sonas alegrías y justas expansiones.

Muchos días antes, comenzaban los preparativos anunciados de la gran fiesta, con el blanqueo y limpieza de las modestas viviendas, no quedando una sola casa (sobre todo, de la alegre calle de la Trinidad) cuya fachada no fuese retocada (ya lo van siendo algunas). La juventud derrochaba alegría y buen humor, preparando los lindos trajes que habían de lucir. Todo era optimismo y regocijo en aquellas generaciones cristianas, que vivían a la sombra de su fe y de sus convicciones religiosas, principio vital de la espiritualidad de los pueblos fuertes y vigorosos.

Tiempos venturosos aquellos, que pasaron, sí; pero que no tendarán en volver! porque hacia ellos caminamos, con la labor perseverante de educación nacional, que ha de forjar la España Nueva, cimentada en los dos grandes pilares de Religiosidad y Patriotismo.

La procesión saldrá a las siete de la mañana, por las calles de San Pablo, Trinidad, Tacón, Avenida del Dr. Iztamendi, Pasillo de Natera y Trinidad, entrando sólo el Pálio en las calles adyacentes, en donde haya impedidos que comulgar; y regresará a las ocho y media, hora en que se hará Exposición Mayor de S. D. M. (Jubileo de las Cuarenta Horas).

Las Misas en el expresado día, como día festivo, serán: a las siete y media, rezada; a las nueve, rezada de Comunión, y a las once, cantada, función solemne. Se ruega a los feligreses, avisen a la parroquia con la debida anticipación, el domicilio de los impedidos que hayan de recibir la Sagrada Comunión.

Trinitarios! está ya cerca la fiesta típica de vuestro barrio, el domingo de la Santísima Trinidad. Y hay que volver a vuestros antepasados. Disponed a celebrar tan grata y sublime fiesta, aseando las fachadas de vuestras casas y adornándolas con vuestras mejores prendas y atavíos más clásicas celestiales, tributando a la Majestad de Dios Sacramentado el respetuoso homenaje de vuestra fe y de vuestro amor.

Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes

Las declaraciones de cueros y pieles

Se ha recibido en estas Oficinas, procedente del Ministerio de Industria y Comercio, Comité Sindical del Curtido, la nota que a continuación se publica para conocimiento de los interesados:

"Se recuerda a todos los tenedores de cueros y pieles de ganado bovino, la obligación que tienen de hacer una declaración jurada de sus existencias ante el Comité Sindical del Curtido, Plaza de Federico Moyúa, 1, principal, de Bilbao.

La declaración se hará con arreglo a lo que se establece en los apartados siguientes:

1.º Enumeración de la totalidad de las pieles y cueros bovinos que se hallan en poder del declarante, cualquiera que sea su origen y la fecha en que dichas pieles y cueros bovinos hubiesen sido adquiridos por él. Quedan exentos de esta declaración los fabricantes de curtidos, pues ellos han recibido ya o deben recibir en plazo breve formularios del Comité Sindical del Curtido, en los que tendrán que especificar de manera detallada las existencias de primeras materias que posean, entre las cuales están comprendidas las pieles y cueros.

2.º La declaración ha de hacerse con arreglo a la clasificación establecida por Orden de 5 de Marzo pasado, publicada en el Boletín Oficial del siguiente día 11, como sigue:

- a) Pieles de 1 a 8 kilos peso seco.
- b) Id. de 8 a 18 id. id.
- c) Id. de 18 a 30 id. id.
- d) Id. de 30 a 40 id. id.
- e) Id. 40 kilos en adelante ídem, ídem.

3.º La ocultación de existencias podrá ser sancionada con arreglo a la orden Circular del Ministerio del Interior de 4 de Mayo pasado, y también a la orden sobre tasa de precios de cueros y pieles de 5 de Marzo pasado, con la escala de sanciones siguientes:

- a) Multa.
- b) Decomiso de la mercancía.
- c) Privación de la libertad.
- d) Inhabilitación para el ejercicio del comercio.

4.º La declaración jurada se remitirá en el término de quince días a partir de la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial de la Provincia.

5.º Las existencias de pieles y cueros que los tenedores de las mismas posean, no podrán ser cedidas por éstos a ningún usuario o consumidor, sin previa autorización del Comité Sindical del Curtido".



El CAUDILLO manda...

FALANGE ESPAÑOLA Tradicionalista y de las JONS

...España obedece

Jefatura Provincial VISITAS

El Jefe Provincial del Movimiento, camarada Peralta, recibió ayer, entre otras, las visitas del Cónsul de Alemania en Cartagena, señor Fricke y el jefe provincial de las organizaciones juveniles, camarada Eduardo Ortega, acompañado del Subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda, camarada Ricardo Fernández y dos fechas navales.

Jefatura Local de Milicias Tercio de Nuestra Señora de la Victoria

CONVOCATORIA URGENTE
Se ordena a todos los boinas rojas de segunda línea menores de cuarenta años la comparecencia en este Cuartel de San Agustín el viernes día 10, a las siete de la tarde, señalándose la responsabilidad en que incurrirán los que por cualquier pretexto no ejecuten esta orden, quedando por ello de antemano anulados todos los permisos y sin vigor los destinos que no hayan sido concedidos por la superioridad.

Igualmente comparecerán todas las clases y oficiales comprendidos en dicha edad, sin excepción alguna.

El jefe local

«Auxilio Social» EL PERSONAL DEL BANCO DE BILBAO HACE DONACION DE UN DIA DE HABER

El personal del Banco de Bilbao de esta capital ha hecho entrega hace unos días, en esta Delegación Provincial de Auxilio Social, de 185,60 pesetas, importe de un día de haber.

Agradecemos en nombre de nuestra Obra Social, al personal de dicho Banco, este humanitario rasgo, que revela su alto espíritu de hermandad hacia los necesitados que Auxilio Social acoge en sus instituciones.

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE ORGANIZACION DEL «SERVICIO SOCIAL»

Rección de señoritas que tienen despachados sus certificados de exención

Las señoritas que deben recoger en este Departamento los certificados de exención que tienen solicitados, previo el pago de una peseta, en las horas hábiles de una a dos y de tres a siete, son las siguientes:

- Teresa Díaz Campos, Encarnación Arias Quintero, Aurelia Pellissó Martín, Rosario Jiménez Vázquez, Lola Alexandre y Herranz, Elvira Martínez del Campo, Lourdes Sánchez Huelin, Luisa Guerrero Guzmán, Clotilde Hueñin Ruiz, Dolores Alarcón Briales, Inés Bautista Aguilera, Carmen León de Porta, Dolores Ruiz Enciso, Dolores Martín Cabrera, Asunción Martos López, María Luisa Guerrero Ferrer, María Luisa Mañas Sarrías, Visitación Lagares Jiménez, Encarnación Castillo Rivera, Angeles Ramón Rodríguez, Carmen Huerta López, Dolores Sánchez González, María Gracia Triviño Padilla, Concepción Fernández Muñoz, Emilia Triviño Padilla, Isabel Noval Herrera, María Victoria Tejada San Juan, María Isabel López Pelegrín, Gracia Salas Pérez, Ana María Carmona Martínez, María Santamaría Ariza, Dolores Cano Martínez, Angeles de Miró y Blanco, Burriqueta Huertos González, Angustias Barranco Guerra, Carmen Ortiz Muñoz, Dolores Jiménez Biedma, María Rojo Segovia, María Pepa Lapeira Valentín, Paulina López Gómez, Eulalia Bryan Molina, María del Valle García de Vilalba, Jacinta Herrera Bravo, Rosario Rivas Díaz, María Centella Rodríguez, Dolores Carrasco López, Carmen López García, Rosario Alfaro López, María Ruiz Olivares, Carmen Jiménez Bellido, Antonio Lupiáñez Delange, Remedios Ruiz Herrera, Mercedes Mora Alés, Ciria Fernán dez Durán, Concha Huertas Peñalver, Socorro Huertas Peñalver, Encarnación Carrasco López, Francisca Carrasco López, Socorro Atanel Somosierra, Isabel Palacios García, Carmen Ortega Noguera, Dolores Ruiz de la Herrán.

ECOS JUDICIALES

REGISTRO CIVIL

Inscripciones de nacimientos y defunciones efectuadas por los Registros civiles de la capital durante el día de ayer.

Nacimientos

Antonio Corpus Córdoba, María del Carmen Olmo Pérez, José Ortiz Lorente, Félix Gómez Ramírez, Julia Damien Jiménez, María Gutiérrez Montero, José Gertrudis Pipeda Santiago, Juan Quirós Castellero, Antonio Rodríguez Alba, Manuel Arce Ruiz, María García Sánchez, José López Torremocha, Josefina Augusto García, Ana María Vázquez Guerrero, Isabel Martínez Valladares, María de la Concepción Agüera Cañete, Miguel Téllez Rodríguez y Dolores Ramírez Rogi.

Defunciones

Francisco Díaz Pérez, Jesús Rodulfo Molina, Rafael García Moreno, Francisco Claros Nardales, Francisco Romero Esteban, Concepción Téllez Roldes, José Domínguez Pérez, María Carmena Ruiz, Antonio Díaz de Saro y José Díaz de Saro, asimismo por las hordas marxistas e inscrites por expediente; Diego Díez Madrid, María Vega Ramírez, Diego Muñoz González y Manuel Aparicio Bustamante.

Banco de España

MALAGA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósito transmisibles número 67.230, de pesetas nominales mil quinientas, en títulos de la Deuda perpétua al 4 % Interior, expedido por esta Sucursal en 31 de Julio de 1931 a favor de don Nicolás Sánchez Moreno; y número 67.382, de pesetas nominales diez mil quinientas, en títulos de la Deuda Amortizable al 5%, Emisión 1927, sin impuesto, expedido por esta Dependencia en 31 de Octubre de 1931, a favor de doña Dolores Sánchez Moreno, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", "Diario de Burgos" de Burgos y "Boinas Rojas" de Málaga, según determina el art. 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos, y quedando al Banco exento de toda responsabilidad.

Málaga 2 de Junio de 1938. II Año Triunfal. El Secretario, ENRIQUE GILARRANZ

Almacenes "El Candado"
- DE -
Sobrinos de Julio Goux
Ferretería - Hierros - Maquinarias - Cementos
- Ventas al detall y mayor -
ESPECERIAS 20 al 26. - Teléfono, 4329.

Texto íntegro del decreto creando la Magistratura del Trabajo

La actual jurisdicción de trabajo funciona de modo anormal, y está atribuida, en gran parte, a organismos de composición paritaria cuya competencia no se circunscribe a materia contenciosa, sino que se extiende a otras de las que no debiera entender. Las atribuciones de que adolece el sistema y el ser contrario a los principios que informan el Movimiento, exige su inmediata reforma, en espera de una ordenación definitiva, sólo posible cuando se establezca la organización sindical.

Por ello, previa deliberación del Consejo de ministros, y a propuesta del de Organización y Acción Sindical.

DISPONGO:

Artículo primero.—Se suprimen los Jurados Mixtos de Trabajo y los Tribunales Industriales. La competencia atribuida a unos y otros se confiere a las Magistraturas de Trabajo que por este Decreto se crean.

Para aquella demarcación territorial en que no se designe magistrado de Trabajo, serán ejercidas sus funciones por los jueces de Primera Instancia, los cuales actuarán entonces "en funciones de magistrados de Trabajo", y lo harán constar así en las diligencias correspondientes.

Artículo segundo.—El conocimiento de los asuntos que se atribuyen a los magistrados de Trabajo, se ajustará a las normas procesales señaladas en el actual Código de Trabajo, cuando el Tribunal Industrial funcione sin jurado, con las siguientes modificaciones:

La celebración del acto del juicio se verificará en única convocatoria el mismo día de la conciliación sin avenencia, debiendo hacerse a este efecto la citación en forma para ambos fines, sin que pueda suspenderse, por falta de asistencia de las partes. En las cédulas de citación se hará constar esta circunstancia, así como que los litigantes han de concurrir al juicio con todos los medios de prueba de que intencionan valerse.

Ambos actos deberán celebrarse en el mismo día y dentro de los diez siguientes al de presentación de la demanda.

Sólo a petición de ambas partes, o por causas suficientemente acreditadas, o juicio del magistrado, podrá suspenderse la celebración de los actos, señalándose para nuevo día, dentro de los diez hábiles que sigan a la fecha de suspensión.

Si el actor intentase asistir al juicio, dirigido por letrado o representado por procurador, no hará constar necesariamente en la demanda; asimismo, el demandado pondrá esta circunstancia en conocimiento del Tribunal, por escrito, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a recibir la citación para el juicio, para que, puesto en conocimiento del actor, pueda solicitar en otro plazo igual la designación de abogado en el turno de oficio, sin que, por este motivo se detenga el curso del expediente.

La falta de cumplimiento de estas reglas implica en las partes la renuncia al derecho de emplear abogado y procurador en su defensa y representación. Podrá el magistrado de Trabajo, si lo estima procedente, oír el dictamen de tres personas expertas en la cuestión objeto del pleito, en el momento del acto del juicio, o terminado éste, para mejor proveer.

A este fin, solicitará del delegado jefe de la Central Nacional-Sindicalista de la provincia, que le proponga los nombres de las personas que juzgue aptas para asesorarle; en dicha comunicación, el magistrado señalará la materia o modalidad de trabajo sobre que ha de versar el dictamen.

El expresado delegado sindical, en término de cuarenta y ocho horas, deberá remitir al magistrado una lista de nueve personas a quienes, por su honrabilidad y competencia, juzgue aptas para el indicado cometido.

Al hacer la propuesta el delegado sindical, procurará que en la lista haya la debida proporción entre los elementos de la producción que conocen de la materia o modalidad de trabajo sobre que haya de versar el dictamen, e indicará la profesión u oficio de cada uno de los que propone. El magistrado escogerá libremente entre ellos y hará la designación.

A los asesores se les abonarán los gastos de locomoción, caso de que se les obligue a desplazarse de su localidad, y si son trabajadores, cobrarán, además, unas dietas de cuantía igual a las retribuciones que dejaran de percibir.

La función asesora ante la magistratura de Trabajo será considerada como acto de servicio obligatorio. La incomparecencia no justificada del asesor designado, podrá sancionarse por el magistrado de Trabajo con multa de cinco a quinientas pesetas.

Los asesores se limitarán a responder concretamente y con la extensión que el magistrado estime precisa, a las preguntas que éste les formule, tanto respecto a los hechos como a las prácticas, usos y costumbres de observancia en la profesión de que se trata.

El magistrado apreciará libremente el dictamen de los asesores, pudiendo recogerlo o no en la sentencia.

A requerimiento de los asesores o magistrados, se consignará el dictamen o dictámenes, por escrito, y se unirá en este caso a los autos.

Artículo tercero.—Contra la sentencia dictada por los magistrados de Trabajo o jueces de primera instancia, en funciones de tales, sólo cabrá recurso de casación en los casos, forma y plazo previstos en el artículo cuatrocientos ochenta y seis y siguientes del Código de Trabajo.

Artículo cuarto.—Los delegados de Trabajo asumirán las funciones disciplinarias, consultivas y de estadística que la ley atribuye a los Jurados Mixtos; las inspectoras pasan a depender de los inspectores de Trabajo.

Las funciones de los Jurados Mixtos relativas a la regulación de las condiciones generales del trabajo que se susciten en la aplicación de las leyes, bases, reglamentos o contratos de trabajo, pasarán a ser de la competencia de los delegados de Trabajo, quienes la ejercerán en la forma que en su día se establezca.

Artículo quinto.—El ministro de Organización y Acción Sindical procederá libremente a consignar las personas que hayan de ejercer el cargo de magistrado de Trabajo, entre españoles mayores de edad que posean título académico y que, por su competencia y vocación sean considerados aptos para el desempeño de la función.

Esta designación se entenderá con carácter provisional, sin que supongan, en ningún caso, reconocimiento de derechos ulteriores ni categorías. En su día se establecerán las normas para la provisión definitiva en dichos cargos.

Artículo sexto.—Los secretarios, auxiliares y subalternos de los Jurados Mixtos que hubiesen obtenido o consolidado sus cargos, por oposición, concurso o examen de actitud, a su solicitud, y previa la deputación que dispone el decreto de cinco de Diciembre de mil novecientos

treinta y seis y sus concordantes, pasarán a depender de los magistrados de Trabajo, o bien de las Delegaciones de Trabajo respectivas, según la conveniencia del servicio, a cuyo efecto el ministro de Organización y Acción Sindical dispondrá lo procedente.

Artículo séptimo.—Los créditos para atender a los gastos de las magistraturas de Trabajo que se creen, no podrán exceder de los actuales señalados a los Tribunales Industriales y Jurados Mixtos.

Artículo octavo.—El ministro de Organización y Acción Sindical dictará las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo de los preceptos del presente Decreto, y suprimidos los Tribunales y Comisiones que, por disposición de las autoridades de todo orden, se hubiesen constituido para suplir las funciones de los Jurados Mixtos.

Disposición transitoria.—En el plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este Decreto, los Jurados Mixtos y Tribunales Industriales harán entrega de su archivo y documentación a los magistrados de Trabajo o jueces de primera instancia, en su caso, y a los delegados provinciales de Trabajo en lo que pase a su competencia.

Las reclamaciones que se encuentren en tramitación ante dichos organismos, pasarán igualmente a los magistrados de Trabajo o jueces de primera instancia, los que acomodarán la sustanciación de las mismas, sin retroceder el procedimiento a las normas de este Decreto.

Dado en Burgos, a trece de Mayo de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO.

El ministro de Organización y Acción Sindical.
Pedro González Bueno

GUIA DE PROFESIONES, INDUSTRIAS Y COMERCIOS

- AGENTES DE ANUNCIOS**
Morales, Francisco.—Granada, 47. Teléf. 1754.
- AGENTES DE SEGUROS**
Albanés Moreno, A.—Plaza de Félix Saenz, 9. Teléf. 2708.
- AGENTES DE TRANSPORTES**
Sierra Iturriaga, José.—Tómás Heredia, 12. Teléf. 1496.

- OPTICOS**
Fernández y Herrero.—Granada, 21. Teléf. 1154.
- Ortega.—Optica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.
- Entrambasaguas Caracuel, Eloy.—Granada, 64, y Laros, 1. Teléfono 1991.

ANUNCIOS ECONOMICOS

10 CÉNTIMOS PALABRA. — MÍNIMO: DIEZ PALABRAS

- ALQUILERES**
SE ALQUILAN habitaciones exteriores, derecho de cocina, pensión completa o dormir. Tomás Heredia, 12, segundo izquierda.
- COMPRAS**
COMPRAMOS alhajas y relojes. Pagamos más que nadie. Nueva, 16. Joyería Rodríguez y Padilla.
- COMPRAMOS TODA CLASE** alhajas de legítima procedencia. Única casa en Málaga legalmente autorizada. Joyería Marcos y Montañés, Nueva, 54. (Junto confitería Imperial).
- SIN CORREDORES** compro casa céntrica que valga quince o dieciséis mil duros Razón: Señor Oliver. "Boinas Rojas".
- APARATO DE RADIO** de batería comprarse. Escriban con precio y características del mismo a BOINAS ROJAS.

- OFERTAS**
AUTOMOVILISTAS! Para gasolina, monopol, gas-oil y engrases, lleven sus coches a la Estación de Servicio de Salvador Maldonado Leal, carretera Cádiz, 180. Teléfono 2992.
- OFRECESE** para dirección y trabajos de minas o canteras personas especializadas. Diríjanse al número 204, esta Administración.
- ZURCIDOS** en todas clases de prendas. San Agustín, 4, piso segundo.
- PARA GUARDA** persona con garantía se ofrece. Informes Administración BOINAS ROJAS.
- PELUQUERA** a domicilio. Mar. cel 2,25, Agua 1,50. Corte pelo 1,00. Cance, 14.
- CHOFER** práctico con muy buenas referencias se ofrece para la capital o provincia. Escribir: A. D. G. BOINAS ROJAS.

- PERDIDAS**
PERDIDA DIJE con fotografía fecha 16-1-35, entre Pozos Dulces y Alameda. Se gratificará devolución en Pozos Dulces 29, piso primero.
- VENTAS**
VENDO MAQUINA escribir de oficina muy fuerte y barata. Cortina Muelle, 79, primero.
- SE VENDEN** solares bien situados y muy baratos, buenos para industria y edificación. Informarán en esta Administración.
- SE VENDEN CASITAS** solas o por grupos en el Palo, muy baratas. Informarán esta Administración.
- VARIOS**
PERSONA SOLVENTE de 40 años, conociendo comercio o industria, aportaría capital a cualquier negocio colaborando con él. Escribir Anuncios NIETO.

Cartelera

CINEMA DEL SOLDADO.—(Teléfono 4096). De 5 a 12 de la noche. Hoy la interesante producción *Una mujer perseguida*, en español, por F. Dee, y la emocionante película del Oeste *El último de los Vargas*, en español. Butaca 0,50. General 0,20.

CINE GOYA.—Desde las 5: Estreno de la comedia musical, alegre y simpática, *Música en el aire*, por John Boles y Gloria Swanson.

ECHEGARAY.—Desde las 5: Estreno de la producción pelificada de gran atracción *¿Quién la captó?*, por Preston Foster y Margaret Callahan.

T. PRINCIPAL.—Desde las 5: Programa doble de riguroso estreno: *Krakatca* (explicada en español) y *El monte atronador*, por George O'Brien.

MALAGA-CINEMA.—Desde las 5: La emperatriz de las musicales *Roberta*, por los magos del baile Fred Astaire y Ginger Rogers.

PEPE.—Programa doble: *La marcha de Rokowzy*, por Camila Horn, y *Vida la vida*, española.

MODERNO.—A las 4: *Camino del infierno*, española, M. Alba, y *Fraude legal*, B. Jones.

PLUS.—A las 4: Último día de *Morena Clara*, I. Argentina-M. Liger, y *Sevilla rescatada*, española.

VICTORIA.—Última exhibición de la gran película en español por Ramón Pereda "El vuelo de la muerte". Mañana "El Niño de las Cofes".

GAMBRINUS
Bar Restaurant

No vacile Vd.

Y tome SERBINOL

si quiere curar su **Enfermedad - estomacal -**

No se trata de un tratamiento más a ensayar

SERBINOL

es el medicamento que le curará rápidamente su estómago y volverá Vd. a recobrar la tranquilidad perdida.

Sus efectos los notará Vd. desde las primeras tomas.

Las digestiones difíciles o penosas, acidez estomacal, dispepsias, úlcera estomacal, hiperclorhidria, neurosis, secreciones, vómitos con bilis o con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etc. etc. tienen su curación rápida y segura en este producto. Es además el medicamento estomacal

Que nunca perjudica

No acepte sustituciones interesadas. Exija **SERBINOL** en todas las farmacias.

Frasco: 5.80 ptas.

(Impuestos comprendidos) Producto netamente **Español**

SASTRERIA ESPAÑA

Queipo de Llano, 8a

Ramos Hermanos

Nuestros teléfonos: **2941- 3925**

BOINAS ROJAS

Teléfonos 2941 y 3925

Málaga, Miércoles 8 de Junio 1938

Número suelto: 15 céntimos

EL MOMENTO INTERNACIONAL

Henlein ha regresado a Checoslovaquia, donde siguen registrándose ataques contra los sudetes

Se anuncian próximos cambios en el Gobierno italiano

EL PRINCIPIO DE LA LUCHA ENTRE CHECOS Y ESLOVACOS

BUDAPEST 7.—La gran manifestación de Presburgo se considerará el principio de la lucha decisiva entre checos y eslovacos. Los periódicos publican grandes datos de informaciones y comentarios.

LOS ESLOVACOS Y SUS DEBEROS

VARSOVIA 7.—[Los nacionalistas eslovacos reclaman la creación de un ejército eslovaco, mandado por oficiales eslovacos. Durante la manifestación en Presburgo, los eslovacos rompieron el quiosco de propaganda del partido checo.

SE ESPERA UNA NUEVA ESTRUCTURA DE CHECOSLOVAQUIA

VARSOVIA 7.—Haciéndose eco de la agitación nacionalista eslovaca, los periódicos polacos señalan que ello traerá una nueva estructura de Checoslovaquia.

UN ACUERDO ANGLOTURCO

JERUSALEN 7.—Persiste el rumor de que desde la primavera de 1937 existe un acuerdo angloturco sobre el Sandjak. Inglaterra dejaría manos libres a Turquía en cuanto al Sandjak y el norte de Siria. A cambio, Turquía abriría la bahía de Alejandría a la flota inglesa en caso de guerra. A Francia se le concederían derechos en otros dominios.

EXPULSION DE UN OBSERVADOR SIRIO

ANTIOQUIA 7.—El gobernador del Sandjak ha expulsado del territorio al observador oficial del Gobierno sirio. De este modo se evitará la propaganda siria.

SUPUESTAS ENTREVISTAS DE HENLEIN CON HITLER DESMENTIDAS

BERLIN 7.—Se consideran fantasma las informaciones de una supuesta estancia de Henlein en Berschtesgaden para proseguir negociaciones con Hitler.

MOVIMIENTO POPULAR EN SUECIA PARA LA SALIDA DE LA S. DE N.

ESTOCOLMO 7.—Se acentúa el movimiento popular para que Suecia abandone la S. de N. Se han presentado al rey unos pliegos con 62.000 firmas, en que se denuncia que permanecer en la Liga puede arrastrar a Suecia, contra su voluntad y sus intereses, a una guerra europea.

EL MINISTRO POLACO DEL EXTERIOR VISITARA LETONIA

VARSOVIA 7.—Se anuncia que el coronel Beck irá a mediados de julio a Letonia, invitado por el Gobierno de este país.

PROXIMOS CAMBIOS EN EL GOBIERNO ITALIANO

ROMA 7.—El Duce prepara para muy en breve varios importantes cambios en el seno del Gobierno italiano. El conde Ciano no será nombrado secretario general del partido fascista y ministro sin cartera. Starace irá a Libia de gobernador general, y para Asuntos Exteriores será nombrado el conde Grandi, actual embajador en Londres. Por último, el mariscal Balbo será designado virrey de Etiopía, en lugar del duque de Aosta, que abandona el cargo por razones de salud.

MAS INCIDENTES EN LAS REGIONES SUDETES

BERLIN 7.—Continúan produciéndose incidentes en el territorio sudete. En una ciudad, los gendarmes checos hicieron fuego contra un grupo de alemanes que volvían a sus casas. Resultaron muchos heridos. En Livont, los checos se lanzaron sobre unos alemanes que llevaban media blanca, cosa que consideran los checos como signo netamente alemán. Varias personas fueron arrestadas.

Todo esto provoca la indignación de la prensa alemana, que señala la lentitud del Gobierno checo.

HENLEIN VUELVE A CHECOSLOVAQUIA

PRAGA 7.—El jefe sudete Henlein ha regresado a Checoslovaquia después de su viaje a Alemania.

LA SITUACION EN EL SHANJAK EXAMINADA POR BONNET Y EL EMBAJADOR TURCO

PARIS, 7.—El embajador de Turquía celebró ayer una nueva conversación con el ministro del Exterior, Bonnet. Trataron de la situación actual en el Shanjak de Alejandría.

Según los círculos franceses, Bonnet dijo que desde la proclamación de la ley marcial no había ocurrido ningún nuevo incidente en el Shanjak. Se espera un arreglo satisfactorio y un arreglo general de las relaciones franco-turcas.

EL ACUERDO SOBRE TONELAJE MAXIMO DE BUQUES DE GUERRA

WASHINGTON, 7.—El acuerdo sobre tonelaje de barcos de guerra y calibre de cañones, entre Inglaterra y Estados Unidos, fija el tonelaje máximo para los acorazados en cuarenta y cinco mil toneladas y el calibre de los cañones será de 16 pulgadas.

LAS CONVERSACIONES SOBRE EL TONELAJE DE LOS ACORAZADOS

LONDRES, 7.—La Agencia Reuter comunica que los gobiernos de Inglaterra, Estados Unidos y Francia, han terminado las negociaciones encaminadas a fijar

el tonelaje máximo de los acorazados.

El resultado de estas negociaciones no será hecho público todavía, pues de él tienen que ser informadas Alemania y Rusia.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO EN MOSCU TRAS LADADO A BRUSELAS

MOSCU, 7.—El embajador norteamericano en esta ciudad ha sido nombrado embajador en Bélgica. Con este motivo hizo una visita de despedida a Stalin, Kálinin y Molotov.

Se considera muy significativo el hecho de que esta personalidad norteamericana haya sido recibida por Stalin, el cual, hasta ahora, no había permitido le visitase ningún embajador extranjero.

Disposiciones oficiales

BURGOS 7.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Asuntos Exteriores disponiendo que los secretarios de primera clase don Antonio de la Cierra y Lewita y don Alvaro Seminario García y Martínez pasen a prestar sus servicios en las Embajadas de España en la Santa Sede y en Lisboa, respectivamente.

Ministerio del Interior.—Autorizando al ministro para organizar por medio del Servicio Nacional del Turismo en el próximo verano un circuito de viajes denominado "Ruta de guerra del Norte", destinado principalmente a extranjeros.

Orden de la Vicepresidencia del Gobierno derogando la prohibición para importar cerillas de España en la Guinea española, restableciendo la entrada en los distritos de Bata y Mobei y en las islas de Annobón y Corisco de fósforos y cerillas fabricados en España o en la zona de Protectorado.

Orden de Educación Nacional disponiendo que durante la ausencia del jefe del Servicio Nacional de Bellas Artes se encargue de los asuntos del mismo el jefe del Servicio de Archivos, Bibliotecas y Registro de la propiedad intelectual.

Orden disponiendo que los jefes de los establecimientos servidos por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos envíen a la Jefatura de Archivos una copia de la memoria para servicios de base a la publicación de las guías de los establecimientos citados.

Orden nombrando directora de la Escuela Normal de Pontevedra a doña Josefa Rosón Rubio.

Orden disponiendo que pase destinado a San Sebastián el coronel del Cuerpo de Ingenieros don José Uribarri Fernández de la Coruña. (Faro.)

El anuncio es una semilla que, bien abonada, fructifica con beneficiosos resultados. Anunciad en este diario y obtendréis rápidos beneficios

El CAUDILLO recibe una afectuosa carta del Rey de Albania

Cantón ha vuelto a ser bombardeado por tres veces, incendiándose calles enteras

(INFORMACION DE ULTIMA HORA)

CONTRA LA INFLUENCIA JUDIA

VARSOVIA 8.—Los representantes de las organizaciones de estudiantes han publicado un manifiesto exponiendo un programa sobre el problema judío y pidiendo el apoyo de todas las juventudes nacionales contra la influencia judía.

TERRIBLES EFECTOS DEL BOMBARDEO DE CANTON

CANTON 8.—La ciudad ha sido bombardeada de nuevo por tres veces por los aviones japoneses, que lanzaron bombas de dinamita e incendiarias. A media noche ardían calles enteras y las centrales eléctricas, inglesas, habían sido destruidas, por lo cual la ciudad estaba alumbrada solamente por las llamas de los incendios.

UNA CARTA DEL REY DE ALBANIA AL CAUDILLO

BURGOS 8.—S. E. el Jefe del Estado ha recibido una afectuosa carta de S. M. el Rey de Albania en la que le agradece muy especialmente el valioso presente que con motivo de su reciente enlace matrimonial le envió el CAUDILLO. (Faro.)

BONNET SE ENTREVISTA CON EL EMBAJADOR EN BARCELONA

PARIS, 8.—Bonnet ha celebrado una larga entrevista con el Embajador francés en Barcelona y con el Presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado.

Hoy miércoles Bonnet hará una declaración sobre su política ante dicha comisión.

PANICO EN FILIPINAS ANTE LA ERUCCION DE UN VOLCAN

NUEVA YORK, 7.—Despachos de Manila describen cómo se población civil de numerosos pueblos de Filipinas huyen aterradas ante la ardiente lava que desciende del volcán Mayon, que se encuentra en plena erucción.

Elevaciones revolucionarias

El precio de la sosa cáustica

PERPIGNAN, 7.—"Las Noticias" dan cuenta de las últimas defenciones efectuada en Valencia.

Entre ellas figura la de un ciudadano que vendía sosa cáustica a "45 pesetas el kilo". Su precio antes de la revolución era el de 0,20 pesetas kilo. El precio de esta indispensable mercancía sólo ha aumentado en un 22.500 por 100.

El número que mañana publicará BOINAS ROJAS constará de

12 páginas

con reportajes, informaciones, crónicas de la guerra, noticias de palpitante actualidad y nuestro amplio servicio por radio, teléfono y telégrafo

FRANCIA PROTESTA DE LOS BOMBARDEOS A CANTON

TOKIO, 8.—El Embajador francés ha presentado en el Ministerio del Exterior del Japón una protesta contra los bombardeos de Canton.

UN CANDIDATO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT, DERROTADO

NEW YORK, 8.—El senador democrático Guillette ha derrotado en unas elecciones locales el candidato del presidente. Guillette obtuvo 64.000 votos y su contrario solo 35.000.

DALADIER REGRESA DE SU VISITA A LA FRONTERA

PARIS, 8.—Daladier ha regresado de su viaje a la frontera pirenaica. Se dirigió a su domicilio particular, sin hacer declaraciones a los periodistas. Poco después fue visitado por Bonnet, con quien celebró una extensa conferencia.

SUBLEVACIONES PROVOCADAS POR LOS FRANCESES

ANKARA, 8.—Se comunica que las fuerzas turcas tuvieron encuentros con grupos de rebeldes en las regiones del Sur. Los fusiles y ametralladoras de que se apoderaron los soldados gubernamentales eran marca "lebel", de origen francés.

Se asegura que para tratar de distraer la atención de Turquía del problema del Shanjak, los franceses provocan estas sublevaciones en los distritos vecinos.

Dos barceloneses buyen de los rojos escondidos en un cargamento torpedero francés

PARIS 7.—Cuando el cargamento torpedero francés "Jousax", procedente del puerto de Barcelona, se hallaba en alta mar, fueron descubiertos, escondidos en la torpedilla de un cañón, un hombre y una mujer. Se trata de un abogado de Barcelona y su esposa, que así huían de los rojos españoles. Fueron desembarcados en Argel.

Es la primera vez en la historia de la Marina francesa que se registra un suceso de esta índole.

Ellos mismos lo afirman

Los marinos no quieren hacerse a la mar

PERPIGNAN, 7.—Así resalta de lo que dice "El Diluvio". "Si los hombres del mar, que nunca supieron de miserias, probablemente porque entra en su alma la grandeza del escenario en que desenvuelven sus actividades, tuvieran la moral que anima al combatientes de las trincheras, ¿sería posible contemplar tantas horas y tantos días amarradas las embarcaciones que podrían encargarse de abastecer lonjas y mercados?"

Cuando no hay nada en los mercados, las barcas de pescadores están amarradas en los puertos. Por algo será... Luego dirán que no existe el bloqueo.